

159313



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Francisco C O M A Alsina, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por * UN GASOGENO PARA MOTORES *.

La Patenta de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un nuevo gasógeno para motores, especialmente indicado por su forma y por lo reducido de sus dimensiones para un determinado rendimiento de gas, para su aplicación a los vehículos de tracción mecánica por motor de explosión o de combustión interna.

La característica esencial del gasógeno de que se trata estriba en el hecho de que la cámara de combustión y de generación del gas queda rodeada por una cámara anular en la que se acumulan los gases al salir de aquella a través de la rejilla correspondiente y en dicha cámara pierden ya los propios gases una buena parte de los elementos sólidos que indefectiblemente llevan en suspensión. Así pues a la salida del generador los propios gases han experimentado ya una depuración inicial.

Otra característica estriba en la disposición del filtro en el que se consigue la purificación practicamente perfecta de



los propios gases, pero en condiciones de suma sencillez constructiva del mismo y de limpieza, conservación y mantenimiento práctico, simple y económico.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa en forma esquemática el conjunto del gasógeno de que se habla.

Comprende el referido gasógeno un generador del que forman parte una cámara -1-, que sirve de depósito de combustible, la cual inferiormente se prolonga en la cámara -2- de combustión que termina en una porción troncocónica -5- abierta por su fondo en el que va dispuesta la rehilta, no representada en los dibujos, sustentada por los elementos de guía -6-. En -8- se dibuja la tobera de entrada de aire establecida lateralmente en el cuerpo -2- y en el punto en que se inicia la porción troncocónica -5-.

El cuerpo -2- con los elementos que el mismo comprende queda alojado en el interior de una envolvente -3- que da lugar a una cámara anular -9- alrededor del cuerpo -2-5-. Una boca inferior -7- sirve para la evacuación de cenizas y comprende el correspondiente elemento de cierre en tanto ^{que} el cuerpo -1- por su parte superior presenta la boca de carga que se cierra mediante una tapa -4- con los mecanismos adecuados para ello.

Del cuerpo -3- arranca el conducto de salida -10- por el que salen los gases de la cámara -9- y pasan a una batería de depuradores, por gravedad, de las cenizas, que en el caso concreto que se describe son dos, -11- y -13-, en forma de columna con la entrada por su parte inferior y salida por la superior y provistos en su fondo de una boca que se cierra, respectivamente, con las tapas -13- y -14-.

Del último de los depuradores arranca el conducto de salida -15- que va a parar al filtro. Este consiste en una cámara



cerrada -16-, por cuya parte superior penetra el conducto
-15- que desemboca en una manga o filtro de tejido -17- y
50 del propio cuerpo -18- arranca el tubo de salida -20- que
se prolonga en -19- por el interior de aquel y lleva acopla-
das en derivación una serie de mangas cerradas o elementos
filtrantes de tela -18-. De esta manera los gases experimen-
tan un doble y eficaz filtrado en un espacio sumamente re-
55 ducido puesto que del conducto -15- pasan a la cámara -16- a
través de la manga -17- y luego de la propia cámara -16- al
tubo de salida -19-20- a través de las mangas -18-. El con-
ducto de salida-20- conduce los gases al mezclador correspon-
diente que completa la instalación y que en nada afecta a
60 esta Patente ya que podrá ser de cualquier tipo, clase y
sistema conveniente.

Por lo que se refiere al funcionamiento del generador su
característica es la de que los gases que se generan en la
cámara -2-5- tienen salida a través de la rejilla establecida
65 en -6- y pasan a la cámara -9- donde, por gravedad, se despren-
den ya de una buena parte de las cenizas y demás partículas
sólidas que llevan en suspensión.

El gasógeno descrito será variable en sus dimensiones, en
su capacidad productiva de gas, en sus detalles de orden cons-
70 tructivo y en general en cuanto no altere, cambie o modifique
la esencialidad del mismo.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Gasógeno para motores, caracterizado por el hecho de que



75 la cámara de combustión en que se genera el gas queda rodeada
por una cámara anular a la que pasan los gases generados a
través de la rejilla que figura en el fondo de la primera, de
manera que los propios gases se desprenden ya por una simple
acción de gravedad de una buena parte de las cenizas y cuerpos
80 sólidos que llevan en suspensión, antes de su salida del gene-
rador.

2º.- El propio gasógeno en el que los gases, a la salida del ge-
nerador, pasan por una batería de depuradores en forma de colum
na con entrada por la parte inferior y salida por la superior.

85 3º.- El propio gasógeno en el que los gases a la salida de los
depuradores de cenizas van a parar a un filtro constituido
por una cámara cerrada en la que penetran aquellos a través
de una manga o filtro de tela y de la que salen así mismo a
través de una pluralidad de mangas o filtros también de tela
90 hacia el conducto que los lleva al mezclador correspondiente.

3º.-Un gasógeno para motores.

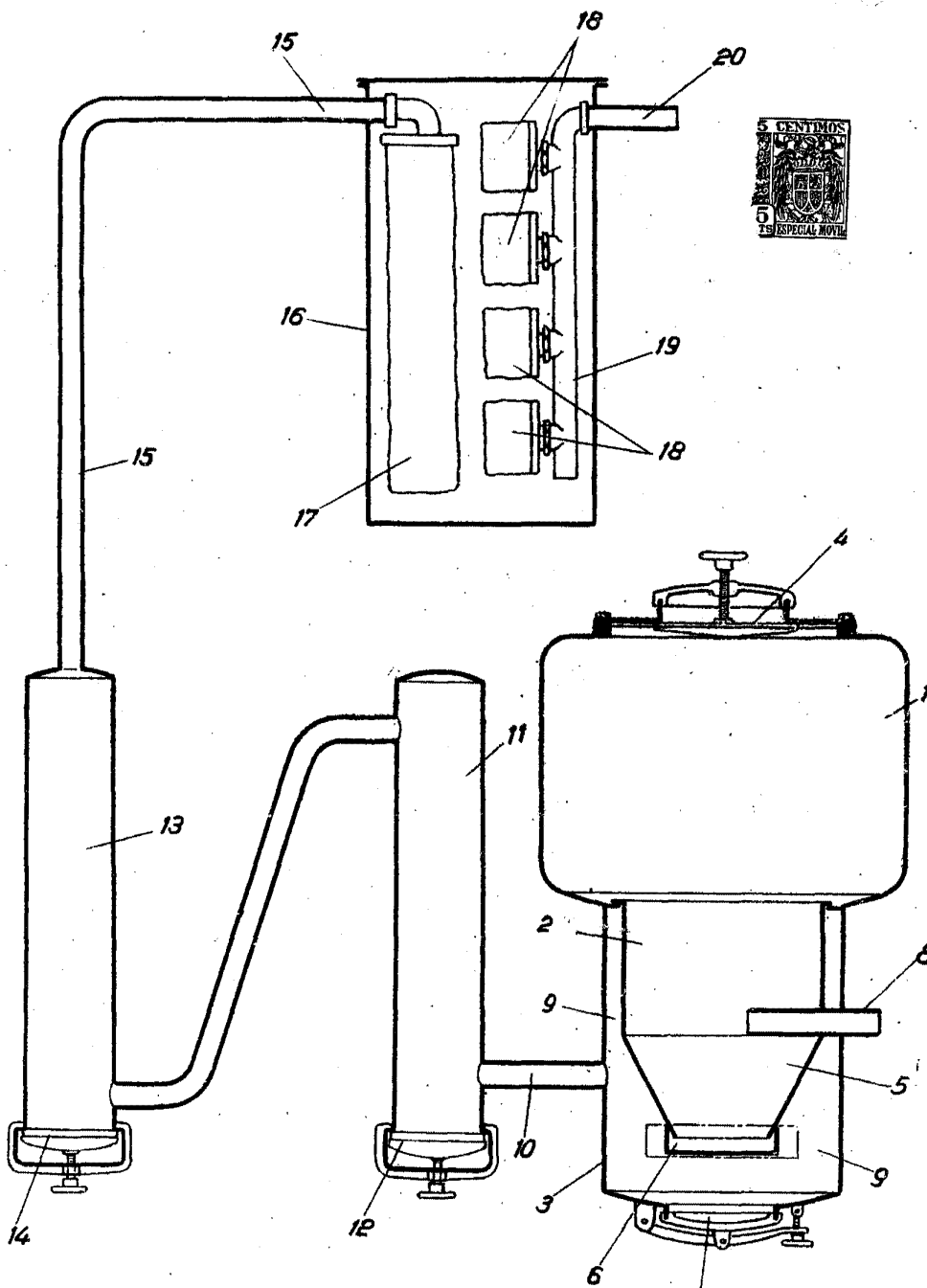
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-
93 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de OCTUBRE de 1942.

P. A.

BASILIO SAEZ

D. P.



ESCALA VARIABLE.

BARCELONA 26 DE *Oct.* DE 1962

P. A.

BASILIO SAEZ

P. P.

[Handwritten signature]